

ACTA DEL 1 DE ABRIL DEL 2025

El primer día del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las 12 horas, en el local de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, bajo la presidencia de la Sra. Decana DRA. AMYBEL SÁNCHEZ TELLO DE WALTHER y con la asistencia de los señores profesores:

MAG. Alejandro Cornejo Montibeller

MAG. Daniel Samuel Abad Gonzales

MAG. Claricia Tirado Díaz

MAG. Luis Pérez Aranguri

DR. Fabrizio Augusto Alberca Sialer

Con el quorum de reglamento, la Señora Decana dio inicio a la sesión, actuando como Secretario del Consejo, el Dr. Fabrizio Augusto Alberca Sialer, Secretario de la Facultad, quién leyó el acta de la reunión anterior, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, pasó a la orden del día.

- 1) La Jefa de la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, ha presentado bienes de activo fijo de la Facultad, que deben ser dados de baja: dos (02) Extintores de modelos H2O 6.6 LT y CO2 4 KG, según documentación presentada en el OFICIO N° 035-2025/OA-FCCTP-USMP de fecha 17 de marzo de 2025.
- 2) La Jefa de la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, ha presentado bienes de activo fijo de la Facultad: dos (02) Ventiladores con código patrimonial 241701 y 210833, que deben ser dados de baja por encontrarse deteriorados y en desuso, según OFICIO N° 037-2025/OA-FCCTP-USMP de fecha 20 de marzo de 2025.
- 3) La Comisión Académica de Revalidación de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología mediante Oficio N.º 001-2025-CAR-FCCTP-USMP, presenta el informe de revalidación del Grado de Bachiller en Letras con mención en Psicología, otorgado a la señora ISABELLA URSULA ROMERO BERNARD por la Universidad de Arizona, Estados Unidos, a fin de ser reconocida con el Grado Académico de Bachiller en Psicología que confiere la Universidad de San Martín de Porres. En dicho informe se concluye que la solicitante cumple con los requisitos establecidos y acredita el

porcentaje de equivalencia correspondiente respecto a los créditos del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Psicología, alcanzando un 80 %.

- 4) La Unidad de Acreditación y Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, presenta la propuesta con los Planes Operativos de las unidades orgánicas para el periodo 2025, en concordancia con el Plan Estratégico, mediante oficio N° 004-2025-UAC-FCCTP-USMP.
- 5) La Unidad de Gestión Académica e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, presenta la propuesta de Plan de Capacitación Docente 2025 para la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología (FCCTP), en concordancia con el Procedimiento CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DOCENTE P-PC02-02, mediante Oficio N° 04-2025-UGAI-FCCTP-USMP.
- 6) La directora de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, presenta el proyecto de Reglamento de Visitas de Estudio de la Escuela de Turismo y Hotelería, mediante Oficio N° OFICIO N° 048-2025-DIR-FCCTP-USMP

FUERON APROBADOS LOS ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

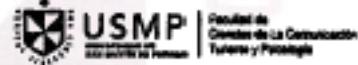
- 1) PRIMERO. – Se aprueba la baja de dos (02) Extintores de modelos H2O 6.6 LT y CO2 4 KG, según documentación presentada en el OFICIO N° 035-2025/OA-FCCTP-USMP.
- 2) SEGUNDO. – Se aprueba la baja de dos (02) Ventiladores con código patrimonial 241701 y 210833, que deben ser dados de baja por encontrarse deteriorados y en desuso, según OFICIO N° 037-2025/OA-FCCTP-USMP.
- 3) TERCERO. – Se aprueba la revalidación del Grado de Bachiller en letras en Psicología de la Señora ISABELLA URSULA ROMERO BERNARD, otorgado por la Universidad de Arizona de Estados Unidos, por el Grado Académico de Bachiller en Psicología, que otorga la Universidad de San Martín de Porres. Evaluación informada mediante oficio N°001-2025-CAR-FCCTP-USMP: solicitante cumple con los requisitos establecidos y acredita el porcentaje de equivalente respecto a los créditos del Plan de estudios de la Escuela Profesional de Psicología requerido, obteniendo un 80%.
- 4) CUARTO. – Se aprueban los Planes Operativos para el periodo 2025 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, presentados mediante oficio N° 004-2025-UAC-FCCTP-USMP.

- 5) QUINTO. – Se aprueba la propuesta de Plan de Capacitación Docente 2025 para la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología (FCCTP), presentado mediante Oficio N° 04-2025-UGAI-FCCTP-USMP
- 6) SEXTO. – Se aprueba el proyecto de Reglamento de Visitas de Estudio de la Escuela de Turismo y Hotelería, presentado mediante Oficio N° OFICIO N° 048-2025-DIR-FCCTP-USMP

No habiendo más temas que tratar, siendo las doce con treinta minutos de la tarde del 1 de abril del 2025, se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad.



Dr Fabrizio Augusto Alberca Slater
Secretario de la Facultad



Dra. Amybel Sánchez de Walther
DECANA